

# Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

**EDDY RENÉ, MORALES CHOCOJ**  
 Nit Emlsor: 102141002  
**EDDY RENE MORALES CHOCOJ**  
 16 AVENIDA A 13-60 COLONIA EL CONDADO LO DE FUENTES, zona  
 11, Mixco, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

**NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:**  
 56576037-983B-4E92-82A9-3A0C0B0160E4  
**Serie:** 56576037 **Número de DTE:** 2554023570  
**Numero Acceso:**  
  
 Fecha y hora de emision: 31-oct-2022 15:43:31  
 Fecha y hora de certificación: 12-oct-2022 15:43:31  
 Moneda: GTQ

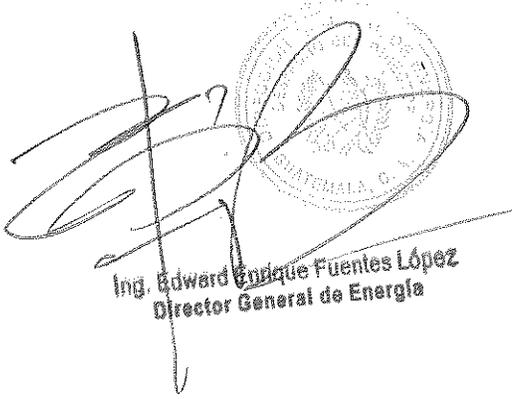
#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 03/10/2022 al 31/10/2022, según contrato número MEM-641-2022.	6,080.65	0.00	0.00	6,080.65	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	6,080.65	

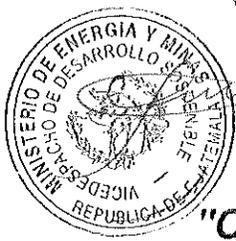
\* No genera derecho a crédito fiscal  
 \* No retener, , resolución No 6102129202221142325 12/09/2022

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*Eddy R M Chocoj*

  
**Oscar Pérez**  
 Viceministro de Desarrollo Sostenible  
 Ministerio de Energía y Minas



**Ing. Edward Enrique Fuentes López**  
 Director General de Energía

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



Ingeniero  
Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-641-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de octubre del año 2022**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en el análisis de expedientes relacionados con la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Ley General de Electricidad y en la elaboración de estadísticas de los mismos**

- Apoyo en la actualización de datos del expediente DGE-52-2013, DGE-088-2012, DGE-124-2014, DGE-20-2016, 2013-2014, 84-2005, 29-2014, 97-2015, 111-2013, DGE-DER-00002-2021, DGE-174-2013, DGE-40-2013, DGE-159-2016, DGE-19-2016, DGE-18-2016, DGE-69-2014, DGE-25-2011, DGE-DER-0008-2022 en la base de datos del Depto. de Energías Renovables.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica del expediente DGE-DER-00002-2021 con el nombre de proyecto "PROYECTO SOLAR FOTOVOLTAICO COMUNIDAD LA SUIZA, SAN MARCOS, NUEVO PROGRESO, GUATEMALA" para el periodo de operación, asimismo, en la elaboración de la propuesta de providencia -DGE-018-2022 referente al expediente mencionado anteriormente.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica del expediente DGE-DER-00001-2022 con el nombre de proyecto "HIDROELÉCTRICA MEJANA" para el periodo de operación, asimismo, en la elaboración de la propuesta de Dictamen Técnico DER-DGE-014-2022 al expediente mencionado anteriormente.
- Apoyo en la revisión y evaluación técnica del expediente DGE-DER-00008-2022 con el nombre de proyecto "PFV YOLANDA" para el periodo de Preinversión, y se apoyó en la realización del Informe Técnico y Dictamen Técnico del mismo expediente.

**c) Apoyo técnico en las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección General de Energía**

- Apoyo en la participación en la reunión convocada por Dirección General de Energía, para tratar sobre la plataforma de análisis de riesgo y presupuesto del último cuatrimestre de la DGE.
- Apoyo en la participación de la reunión mensual sobre la Propuesta de Agenda Consejo Técnico Asesor de Cuencas –CTAC- 13, llevada a cabo el día martes 20 de septiembre en el Salón los Bosques del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-; en la cual se dio a conocer el trabajo realizado por dos gestores regionales en manejo integrado de cuencas contratados, así como la presentación del proyecto "Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua (Proyecto Motagua).
- Apoyo en la participación del seminario internacional "Hubs digitales y coordinación económica y social de territorios rurales y cadenas agroindustriales", el cual se realizó través de la plataforma de Zoom, la cual fue convocado por La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Apoyo en la participación de la entrega de diplomas de la capacitación "Excel desde cero" el día miércoles 5 de octubre del presente año, en el salón de la Comisión Nacional Petrolera a las 12:00 horas.



- Apoyo en la participación del webinar sobre “Transacciones Internacionales Mod I y II” impartida por Ricardo Alberto Peña Rodríguez del Administrador del Mercado Mayorista –AMM-, el día jueves 6 de octubre del presente año, en el horario de 8:00 a 10:00.

**d) Apoyo técnico en la implementación y administración del sistema de información geográfica del Departamento de Energías Renovables de la Dirección General de Energía**

- Apoyo en la rectificación de las coordenadas geográficas de los proyectos fotovoltaicos calificados por el Departamento de Energías Renovables utilizando la plataforma de Google Earth, utilizando las imágenes satelitales para ser comparadas con los planos y fotografías de los proyectos a través de los expedientes de cada uno de los proyectos, con la finalidad de georreferenciar correctamente los proyectos en los mapas de recurso solar, el cual se está elaborando.
- Apoyo en conjunto con el personal del Depto. de Desarrollo Energético, en el proceso de la elaboración de los mapas de recurso solar, en la cual se mostrarán la Irradiación Global Horizontal –GHI-, Irradiación Normal Directa –DNI- y el Potencial Fotovoltaico –PVOUT- tanto a nivel nacional como departamental, con un avance del 98%.

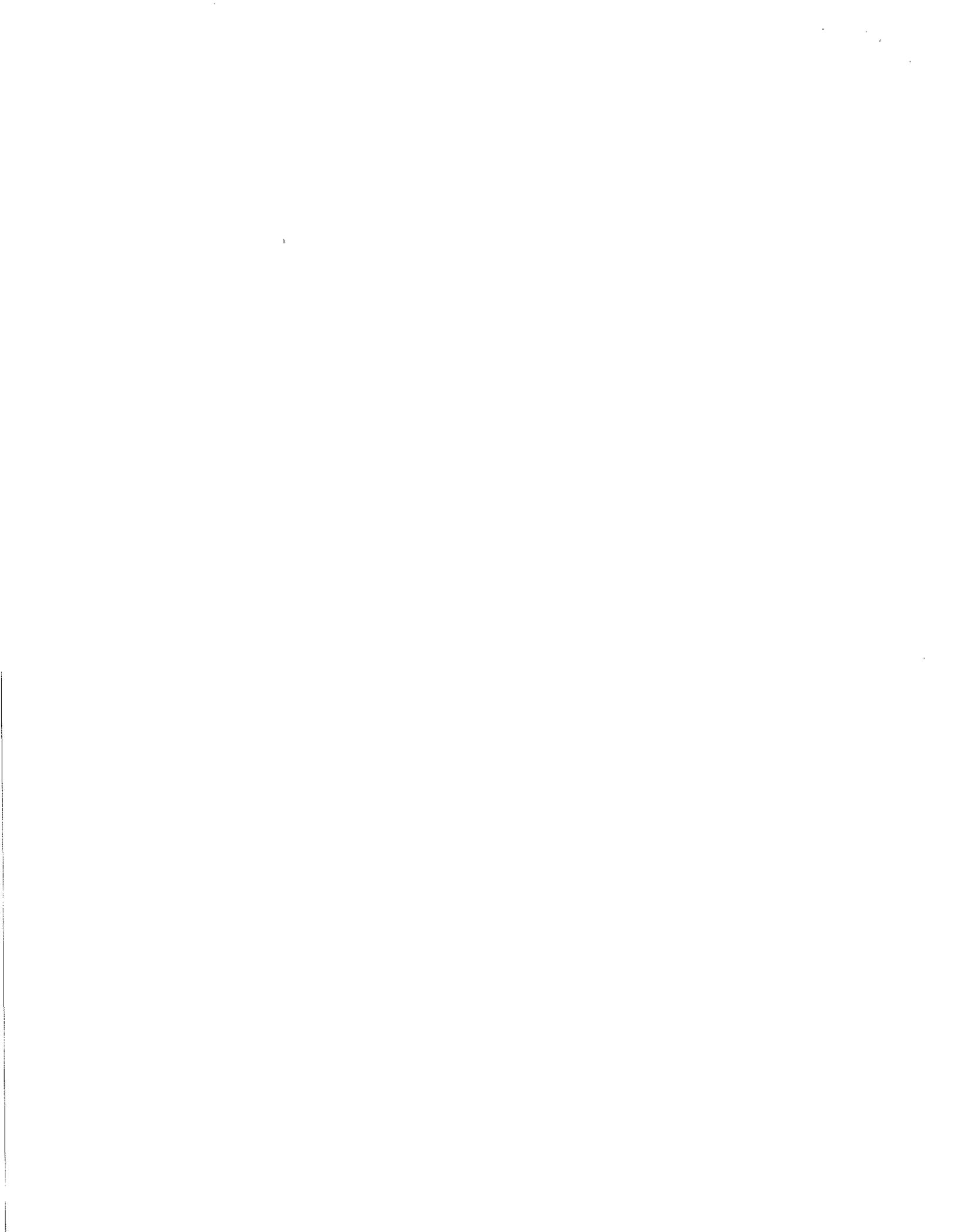
**e) Apoyo técnico en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades**

- Apoyo en la elaboración del informe circunstanciado del proyecto “Hidroeléctrica Pojom II” de la entidad Generadora San Mateo, S.A. con No. de expediente DGE-29-2013 y del proyecto “San Andrés” con No. de expediente DGE-97-2015 de la entidad Generadora San Andrés, S.A.; incluyendo líneas de tiempo en cada informe, así como el avance alcanzado de los proyectos y situación actual para ambos expedientes.
- Apoyo en la elaboración de la respuesta a la hoja de trámite No.: 4122-2022/MIm referente a la solicitud UIPMEM-1003-2022 del Sr. Edgar David Silva Chos; en la cual se requiere lo siguiente: “1) Las Industrias que en sus procesos productivos utilicen calderas de vapor calderas de agua caliente y hornos industriales, pueden generar su propia energía eléctrica para su autoconsumo, sin que tengan que contar con una licencia otorgada por el Ministerio de Energía y Minas o deben contar con una licencia, un permiso legal o cualquier otro requisito extendido por dicho Ministerio, previo a generar su propia energía eléctrica y si existiera un excedente, pueden venderla al mercado interconectado. 2) Existe en Guatemala, subvenciones para generar energía eléctrica, utilizando residuos de calor industrial y fomentar en la industria guatemalteca, este tipo de generación de energía limpia.”
- Apoyo en la realización del informe sobre la mesa técnica sobre la Propuesta de Agenda Consejo Técnico Asesor de Cuencas –CTAC- 13, llevada en el Salón los Bosques del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-; en la cual se dio a conocer el trabajo realizado por dos gestores regionales en manejo integrado de cuencas contratados, así como la presentación del proyecto “Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua (Proyecto Motagua).
- Apoyo en la realización del informe sobre la participación en seminario internacional “Hubs digitales y coordinación económica y social de territorios rurales y cadenas agroindustriales”, el cual se realizó través de la plataforma de Zoom, la cual fue convocada por La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Apoyo en la elaboración del listado de las necesidades de capacitaciones del departamento de Energías Renovables.
- Apoyo en la comprensión y preparación de la documentación solicitada por SINACIG, para posteriormente ser cargada en la plataforma respectiva.
- Apoyo en la elaboración de la respuesta de parte del Departamento de Energías Renovables a la hoja de trámite No.: 4298-2022/ga recibida el 06 de octubre del año en curso, referente a la solicitud REF. UIPMEM-1043-2022; presentada por el Sr. Bayron Yovany Marroquin quien solicita lo siguiente: “Información sobre plan piloto de energías eléctricas o verdes”.
- Apoyo en la elaboración de la respuesta parte del Departamento de Energías Renovables a la hoja de Ref. No.: DGE-EF-10526-22 recibida el 07 de octubre del año en curso, referente a la solicitud a del Licenciado Edgar David Silva Chos, Gerente General de All Energy, S.A.; quien consulta lo siguiente: “ 1) ¿Estas industrias tienen que contar con una licencia, permiso u otra autorización legal, emitida por parte del Ministerio de Energía y Minas para generar su propia energía eléctrica o la pueden generar, sin ninguna limitación legal? 2) ¿Si la energía eléctrica generada con la tecnología ORC, superara sus requerimientos de autoconsumo, el excedente

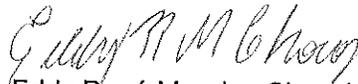


generado, puede ser vendido al mercado interconectado, sin ninguna restricción? 3) ¿El gobierno de Guatemala, otorga actualmente, subvenciones para la generación energía eléctrica, utilizando residuos de calor industrial (vapor, agua caliente y gases de escape) y fomentar en la industria, este tipo de generación de energía limpia?

- Apoyo en la elaboración de una presentación en PowerPoint sobre el borrador del reglamento del funcionamiento de las Mesas Técnicas de las Cuencas Hidrográficas, según el Acuerdo Gubernativo Número 19-2021 en la que se acuerda EMITIR EN CONSEJO DE MINISTROS LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES PARA PROMOVER LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.
- Apoyo en la investigación de información para la regulación y reglamentación del hidrogeno verde.



Atentamente,

  
Eddy René Morales Chocoj  
DPI No. (2955521150101)

  
Vo.Bo. Ing. Otto Rojando Ruíz Balcárcel  
Jefe del Departamento de Energías Renovables





**Aprobado**  
Ing. Edward Enrique Fuentes López  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas

  
Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible



